

REQUISITOS PARA EL CARGO DE REVISOR FISCAL

Quien postule su nombre en calidad de persona natural o jurídica, deberá presentar por escrito, en idioma español, foliados y en sobre sellado y/o en formato PDF para efectos de garantizar la transparencia del proceso, además de los documentos relacionados en esta invitación, una propuesta que contenga las siguientes características:

- Contador Público con más de (5) cinco años de experiencia en Propiedad Horizontal
- Demostrar Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.
- Acreditar Diplomado o Actualización de no menos de 50 horas en Normas de Aseguramiento de la Información – NAIS
- Acreditar Diplomado o curso en SARLAFT.
- Fotocopia de la cédula y tarjeta profesional.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de los aspirantes principales y suplentes, expedido por la Junta Central de Contadores, con término de expedición no mayor a un mes.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con término de expedición no mayor a un (1) mes.
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con término de expedición no mayor a un (1) mes.
- Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, con término de expedición no mayor a un (1) mes.
- Certificación que acredite experiencia como Revisor Fiscal de mínimo cinco (5) años en propiedad Horizontal.
- Ultimo Pago de Seguridad Social


La propuesta deberá contener la descripción de la metodología, Tiempo estimado en horas mensuales para el cumplimiento de sus funciones y el plan de trabajo que se seguirá en la ejecución del objeto propuesto.

Las certificaciones que acrediten la experiencia deben indicar como mínimo el nombre de la empresa, nombre del representante legal, teléfono, correo electrónico, fecha de la prestación del servicio y la descripción de la actividad cumplida.

El postulado debe presentar autorización a la Copropiedad para la verificación de toda la información suministrada.

Hacer llegar hoja de vida en sobre cerrado a la portería del Conjunto Residencial Alsacia reservado 3 a nombre de SANDRA PATRICIA ESTUPIÑAN Administradora y Representante Legal y/o al correo alsaciareservado3@gmail.com

Cierre de la convocatoria 18 de Marzo de 2025 a las 10:00 am

6014786615 

Alsaciareservado3@gmail.com; contabilidadalsacia3@gmail.com 

Alsaciareservado3 

